



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Número: Milianzas
ADQUISICIONES

REF: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
LICITACIÓN PÚBLICA

"Programa de Imágenes Diagnósticas en APS
2022"

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 094 // Trehuaco 25 FEB 2022

VISTOS

(1) La Orden de Pedido N° 367 de fecha 10.02.2022 del Departamento de Salud Municipal de Trehuaco. (2) La Resolución Exenta 1C /N° 536 fecha 01.02.2022 que aprueba el convenio Programa de Imágenes Diagnósticas APS 2022, del Servicio de Salud Ñuble (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

La necesidad de ejecutar "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2022".

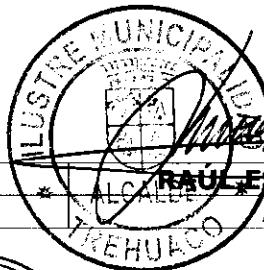
DECRETO

- (1) Llámese a: Licitación Pública, "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2022" del Departamento de Salud Municipal.
(2) Apruébese: Bases Administrativas, "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2022" del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



MARIO FLORES HUENTEO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



REE/MFH/CGR/EAV/VAE/ces
DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.